

**SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO**



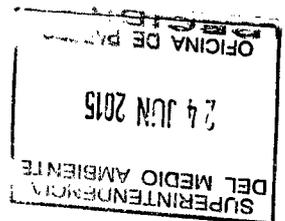
**SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE  
FISCAL INSTRUCTOR**

**INMOBILIARIA CIUDAD DE BATUCO S.A.**, rol único tributario N° 76.254.143-2, representada por don Sebastián Abogabir Méndez, cédula nacional de identidad número 12.114.064-0, domiciliado en Avenida Vitacura 2939, piso 8, Las Condes, Santiago, en el marco del procedimiento de sanción **Rol D 23 - 2015** al Fiscal Instructor señor Benjamín Muhr A. con respeto digo:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N°19.880 que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar a Ud. la ampliación de los plazos establecidos en el Resuelvo V de la Res. Ex. N° 1 / Rol D 23-2015 para presentar un programa de cumplimiento y para formular descargos respectivamente. La ampliación se solicita por la mitad de los respectivos plazos originales.

**POR TANTO,**

**SOLICITO A UD.**, ampliar el plazo para presentar un programa de cumplimiento y para formular descargos en los términos solicitados.



Firmó ante mí al anverso don SEBASTIÁN ABOGABIR MÉNDEZ, C.I.  
12.114.064-0. Santiago, 23 de junio de 2015

